PRES



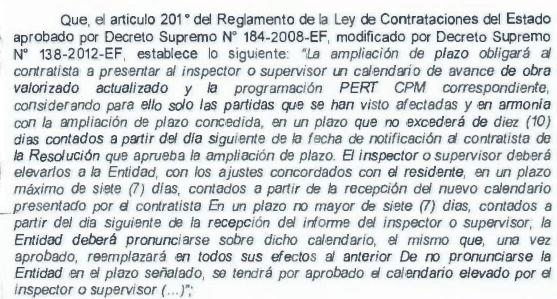
Resolución Gerencial General Regional

Nº /5 6 -2017-GGR-GR PUNO
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2556-2017-GGR sobre aprobación de calendario de avance de obra valorizado y programación de obra actualizados – Corporación INCA S.A.C.;

CONSIDERANDO:



Que, Corporación INCA S.A.C., en tiempo oportuno, a través de la Carta N° 022-2017-MCAP-CI, en fecha 01 de abril de 2017, presenta a la supervisión el calendario de avance de obra valorizado y programación, de la obra "Mejoramiento de la Carretera PU 654 Ayabacas - Pusi, Distrito de Juliaca y Pusi, Provincia de San Román y Huancané - Puno", en concordancia con la ampliación de plazo N° 06;

Que, a los seis dias de recepcionado el nuevo calendario presentado por el contratista, la supervisora Consorcio Ingeniería Vial, mediante Carta N° 37-2016-PUNO/CIV/RL, presentada en fecha 07 de abril de 2017, solicita a la Entidad la aprobación del calendario de avance de obra y programación PERT CPM de la obra;

Que, la Entidad debía pronunciarse sobre el calendario presentado a más tardar el 14 de abril de 2017; sin embargo, la Entidad no ha emitido en su oportunidad el acto resolutivo de respuesta a la aprobación del calendario de avance de obra y programación PERT CPM de la obra. Al no haberse emitido resolución dentro del plazo establecido por el articulo 201° del Reglamento de la









Resolución Gerencial General Regional

№ /86 -2017-GGR-GR PUNO

Puno, 0 8 MAY 2017

Ley de Contrataciones del Estado, es pertinente tener por aprobados el calendario de avance de obra valorizado actualizado - Versión Nº 04, y la programación de obra actualizada - Versión Nº 04, presentados por Corporación INCA S.A.C.; y

Estando a la visación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, e Informe Legal N° 220-2017-GR PUNO/ORAJ de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional № 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional № 022-2017-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, por falta de respuesta oportuna, el calendario de avance de obra valorizado actualizado - Versión Nº 04, y la programación de obra actualizada - Versión Nº 04 presentados por Corporación INCA S.A.C., conforme al Informe Nº 028-2017-GR PUNO- GGR/ORSyLP/JML-ECP e Informe Técnico anexo, para la ejecución de la obra: "Mejoramiento de la Carretera (PU-654) Ayabacas - Pusi, Distritos de Juliaca y Pusi, Provincias de San Román y Huancané — Puno", como consecuencia de la aprobación de la ampliación de plazo de ejecución de obra Nº 6, el que reemplazará en todos sus efectos al anterior.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la remisión de copia de los actuados a la Secretaría Técnica, para la determinación de responsabilidades, por la falta de respuesta oportuna de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR el desglose del expediente para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares conjuntamente con la presente resolución.

REGISTRESE, CDMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

EDSON APAZA MAMANI GERENTE GENERAL REGIONAL